

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 07 de noviembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 2745- /2025

LICENCIADO

**LUIS FEDERICO BENÍTEZ CUEVAS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN**

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de remitir la propuesta de implantación correspondiente, así como el costo estimativo de la ejecución del Proyecto de Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones en la localidad de Pacú Cuá, dependiente de la VII Región Sanitaria – Itapúa.

La propuesta adjunta contempla los aspectos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo del proyecto, con el objetivo de garantizar una infraestructura adecuada y accesible para atención primaria de salud en la comunidad.

Cabe destacar que este pedido es de carácter urgente y de interés prioritario para el sistema de salud.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK
MINISTRA

SIMESE N° 89064/2025

/nm